

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta las siguientes preguntas relativas a la situación de emergencia habitacional de Ibiza, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El incremento de los precios la vivienda ha sido especialmente elevado en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. En un estudio realizado por Idealista, los cinco municipios más caros se encuentran en las Illes Balears, aportando otros dos al top 10. Uno de estos municipios es Ibiza donde el precio asciende a 5.318 euros/m². Esta situación ha creado una situación en la que muchos residentes de la isla no pueden permitirse vivir en condiciones dignas puesto que más del 50% de su salario debe dedicarse en exclusiva a pagar la vivienda. Muchas familias se ven obligadas a abandonar la isla.

También el sector turístico se ve afectado ya que el precio del alquiler impide a los y las profesionales venir a Ibiza para trabajar la temporada. Asimismo, el problema de acceso a una vivienda afecta también a la prestación de los servicios públicos, ya que personal funcionaria de sanidad, justicia, seguridad, educación, etc., no encuentra en Ibiza las condiciones necesarias para un proyecto vital.

Existe una relación directa entre la escalada del coste de arrendar una casa y el incremento de la oferta de alquiler vacacional, fundamentalmente en las grandes ciudades y principales destinos turísticos. La presión inmobiliaria en una pequeña isla como Ibiza ha creado una situación insostenible y de emergencia habitacional que debe atenderse urgentemente.

Caritas ya ha atendido este año a casi tantas personas con problemas de vivienda como en todo 2018 en Ibiza y remarcan que principalmente afecta a mujeres de entre 25 y 40 años de familias monoparentales con hijos pequeños. Organizaciones no gubernamentales como Caritas y Cruz Roja se ven desbordadas ante esta situación al no contar con los medios suficientes o con el apoyo de las instituciones.

Por todo esto, se pregunta:

¿Qué propuesta tiene el Gobierno para solventar esta situación en las Baleares y específicamente en Ibiza, más allá del proyecto de 500 VPO en Can Escandell, pendientes de la aprobación del PGOU del municipio de Ibiza?

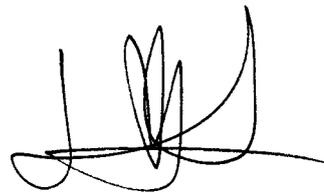
¿Comparte el Gobierno que situaciones como la de Ibiza, en la que la burbuja de precios de alquiler pone en peligro el equilibrio social y económico del territorio, necesitan medidas valientes y decididas en el marco legislativo estatal más allá de la última modificación de la LAU realizada en 2018?

¿Piensa el Gobierno realizar algún tipo de posicionamiento público ante los gigantes del alquiler vacacional que recurren repetidamente las sanciones autonómicas que les son impuestas por vulnerar las leyes con oferta de alquileres turísticos ilegales?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 2 de septiembre de 2019



Antonia Jover Díaz
Diputada



Lucía Muñoz Dalda
Diputada